

## Canal POS

En Bancamiga, seguimos trabajando para ampliar los medios de pagos y ofrecerles a nuestros clientes nuevos servicios, que van de la mano con el crecimiento de la Institución; es por eso que durante el mes de Julio 2017, implementamos el Canal de Puntos de Ventas

### Servicios ofrecidos y restricciones de uso del canal POS:

El comercio podrá transar operaciones con Tarjeta de Débito maestro de Bancamiga y de otros bancos y Tarjetas de Crédito MasterCard.

### Recaudos y Requisitos para Personas Jurídicas:

- Formato "Solicitud Punto de Venta" debidamente completado.
- Contrato de Afiliación para el uso de puntos de venta debidamente firmado.
- Cuenta corriente activa en la institución.
- Fotocopia del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente de la empresa.
- Fotocopia del Registro Mercantil, en caso que exista incluir fotocopia de modificación del acta constitutiva.
- Fotocopia del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.L.).
- Fotocopia del Balance de Apertura, en caso de empresas nuevas.
- Fotocopia de Patente de Industria y Comercio o Constancia de Tramitación.
- Fotocopia del Contrato de arrendamiento o Documento de propiedad del inmueble.
- Recibo de servicios.
- Últimos tres (3) meses de estado de cuenta de otras instituciones financieras de la empresa.
- Fotocopia del Registro Fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible de los accionistas de Información Fiscal (R.I.F.) vigente de los accionistas de la empresa.

- Fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible del (os) encargado de la empresa en caso que exista.
- Fotocopia del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente del (os) encargado de la empresa en caso que exista.

### Recaudos y Requisitos para Personas Naturales (Profesionales Libres de Ejercicio):

- Formato "Solicitud Punto de Venta" debidamente completado.
- Contrato de afiliación para el uso de puntos de venta debidamente firmado.
- Cuenta corriente activa en la institución.
- Fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible.
- Fotocopia del carnet colegiado del gremio vigente.
- Fotocopia del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente.
- Fotocopia del título profesional Pregrado y/o Postgrado.
- Fotocopia del Contrato de arrendamiento o Documento de propiedad del inmueble.
- Últimos tres (3) meses de estado de cuenta de otras instituciones financieras.
- Recibo de servicios.
- Última declaración de impuesto.
- Documento constitutivo firma personal.

### Tips de Seguridad:

1. En caso de identificar un dispositivo extraño en el Punto de Venta, comuníquelo de forma inmediata al Centro de Atención al Comercio de Consorcio Credicard y/o al correo: [seguridadintegral@credicard.com.ve](mailto:seguridadintegral@credicard.com.ve)

## Canal POS

2. Solicite al técnico su carnet de identificación y en caso de ser necesario, validarlo a través del **0501-999-99-99**.

3. Resguarda la información confidencial para evitar pérdidas de datos y fraudes.

**En caso de requerir asesoría, correctivos, insumos, reportar algún comportamiento indebido en los puntos de ventas, favor comunicarse con Consorcio Credicard:**

Nros. De Contacto:

**0501-999-99-99**

**\*9999 y/o (0212) – 955-94-11**

O por el correo electrónico: **pos@credicard.com.ve**

### Autogestiones a través del dispositivo POS:

1. Presionar la tecla Menú y aparecerá un menú desplegable el cual indica "MENÚ OPERACIONES"

2. Presione la tecla nro. 6 correspondiente al ícono "SOPORTE/ INSUMOS" y aparecerá un menú desplegable el cual indica "MENÚ INS.SOPORTE" con las opciones:

- 01 SOLICITUD DE INSUMOS
- 02 SOPORTE TELEFÓNICO
- 03 SOPORTE EN SITIO

Para los tres casos le solicitará que indique un número de teléfono, ejemplo: **(0212) 955-94-11** o **(0416) 955-94-11** Presione la tecla verde **(ENTER)**

El POS reflejará en la pantalla "Llamando-Recibiendo-Aceptado"

Es importante que el comercio tenga en cuenta que para estos casos no será impreso ningún tipo de comprobante, se visualizará en pantalla mensaje de aceptación.

Para realizar sugerencias del servicio.

Debes dirigirte a la Agencia Bancamiga más cercana o comunicarte al **0501- TUBANCA (8822622) y 0500-TUBANCA**.

## Juntos hacemos equipo!

 **0500 Tubanca**  
**0501 8 8 2 2 6 2 2**

Bancamiga Banco Microfinanciero C.A. J-31628759-9  
Sede Principal. Av. Francisco de Miranda con Av. Eugenio  
Mendoza, Edif. Sede Gerencial, Piso 2, Urb. La Castellana. Código  
postal 1060. Caracas –Venezuela.  
Teléfonos: Máster +58  
(212)- 201.88.87

 **@Bancamiga**